

Ocaña, Norte de Santander, 29 de enero de 2026

Señor(a)

SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA

RL IINCOAS SAS – NIT. 901389045-1

iincoasas@gmail.com

La ciudad.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA – URGENCIA MANIFIESTA

Cordial Saludo,

El municipio de Ocaña, Norte de Santander, ha expedido el Decreto 006 de fecha 21 de enero de 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”; en este orden de ideas, se requiere seleccionar la propuesta más favorable para contratar el objeto contractual: **REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO 26 DE JULIO EN LA CARRERA 9 A 22-59 Y EN EL BARRIO EL DORADO CARRERA 14 MANZANA A DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**, por este motivo lo invitamos a revisar el hito del proceso contractual de selección en la plataforma SECOP II de la entidad territorial; y así participar, enviando los requisitos habilitantes y propuesta económica para ser evaluada.

Se anexan los estudios previos en el cual se encuentran las condiciones específicas de participación.

Pueden presentar propuestas quienes no se encuentren incurso en las incompatibilidades o inhabilidades para contratar, según lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia.

Las propuestas se recibirán en la plataforma SECOP II del municipio de Ocaña, Norte de Santander, en el término máximo de un (1) día hábil,

contado desde la fecha y hora de la publicación del presente proceso contractual en SECOP II.

Esperamos contar con su participación.

Atentamente,

Original firmado

GUSTAVO CASTILLA VERGEL

Secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda

Proyectó: EDWIN E. BERMÚDEZ P. – Asesor Jurídico